

Anexo 10.

Asunto: Proyecto de Acuerdo no. 014 de 2012 “Por medio del cual se toman medidas para racionalizar el consumo de energía en Bogotá durante la época navideña y se adopta el programa “carbono cero”, como una estrategia de compensación ambiental”

Fecha: 13 de febrero de 2012

Título del proyecto:“POR MEDIO DEL CUAL SE TOMAN MEDIDAS PARA RACIONALIZAR EL CONSUMO DE ENERGIA EN BOGOTA DURANTE LA EPOCA NAVIDEÑA Y SE ADOPTA EL PROGRAMA “CARBONO CERO”, COMO UNA ESTRATEGIA DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL”

1- Resumen

Este proyecto de acuerdo busca:

- 1) establecimiento de un horario de estricto cumplimiento para el alumbrado navideño (del 7 de diciembre al 6 de enero, de 6 pm a 3 am todos los días).
- 2) obligatoriedad de uso en el alumbrado navideño de “fuentes de iluminación de eficacia lumínica disponible en el mercado”.
- 3) establecer mediciones, por intermedio de la Secretaría de Ambiente, del impacto ambiental producido por el alumbrado y crear estrategias de compensación mediante este daño.
- 4) en el plan distrital de mitigación y adaptación, incluir la herramienta Protocolo Carbono Neutral.
- 5) tomar medidas, especialmente el Jardín Botánico y la Secretaría de Ambiente, para obtener la certificación “Carbono Cero”.

2- Análisis Jurídico

En cumplimiento de los artículos 313 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 12 numeral 7 del Decreto Ley 1421 de 1993, si es competencia del Concejo dictar normas para garantizar el medio ambiente. Por tanto, en relación con lo previsto en el proyecto al regularse el horario del alumbrado se protegería de alguna forma el medio ambiente.

3- Análisis Económico

Afirma que “el proyecto no genera gastos adicionales a la Administración Distrital, por el contrario se disminuye el consumo de energía medida que incide en una menor facturación en el alumbrado público durante esta época”.

Esta afirmación está mal justificada. El proyecto de acuerdo busca “promover campañas ambientales”, “establecer mediciones”, “crear estrategias de compensación”, “incluir la herramienta Protocolo Carbono Neutral”, “obtener la certificación Carbono Cero”, ¿cuánto costarían éstas?.

Aunque es probable que en un plazo, el ahorro en la energía del alumbrado público compense los gastos anteriormente mencionados, de ninguna manera está claro que eso sucede de manera inmediata o, inclusive, en un mediano plazo. En términos generales, invertir en estrategias ambientalmente amigables tiene sus réditos a largo plazo.

En resumen, no es responsable afirmar con certeza que el proyecto no genera gastos adicionales.

Sin embargo, en el proyecto se anexa el visto bueno de la administración ya que este proyecto ha sido presentado en el pasado.

4- Importancia del Proyecto

No queda claro la relación causa-consecuencia entre alumbrado navideño-aumento gases de invernadero. También se habla de manera ligera de “cambios climáticos” y se anuncian de manera ligera posibles “sequías”, totalmente contraevidente con la realidad actual, que probarían la importancia de reducir el consumo de energía en Bogotá en Navidad.

Seguramente, todos estamos de acuerdo en que lo ideal es que se consuma menos energía en Navidad en Bogotá. Sin embargo las razones y la argumentación para hacerlo, deberían ser más poderosas y claras que las presentadas en este proyecto. Por ejemplo, ¿de dónde salen las horas límites 6 pm – 3 am?, ¿por qué no 5:30pm, 6:30 pm, o bien 1:25 am o 2:35 am?, en el mismo sentido, ¿todas las zonas de la ciudad son iguales en relación al alumbrado, no valdría la pena pensar en horarios diferenciados según la actividad de la zona?

En adición, no es clara la mezcla de temas que se incluyen. Aunque lo principal parece ser regular el horario y el tipo de energía del alumbrado navideño, no es claro porque se incluyen la herramienta del “Protocolo Carbono Neutral” y la certificación “Carbono Cero”. Basado en una búsqueda sencilla, no es evidente que éstas dos sean las únicas, o más importantes, protocolos o certificaciones que demuestren que una ciudad o empresa es “carbono cero”, es decir que las emisiones de carbono se compensan de alguna manera (por ejemplo, sembrando árboles). Además, estas son empresas privadas (puntualmente Carbon Neutral, www.carbonneutral.com) que venden servicios. ¿Puede Bogotá a dedo escoger determinado protocolo?, ¿Cuál es el beneficio de tener estas certificaciones?

A menos que se haga algo más elaborado con diferentes estrategias mejor justificadas, donde probablemente el alumbrado navideño es un capítulo presente pero menor, la estrategia de mejor manejo ambiental tendrá poco o ningún impacto. A manera de ejemplo, ¿en dónde queda la educación de los niños en los colegios públicos que indudablemente son más sensibles al tema que los adultos y tendrán sobre sus hombros los efectos y responsabilidad sobre la dimensión del cambio climático?

5. Ponencia favorable para primer debate presentada por Carlos Vicente de Roux.

El honorable concejal manifiesta que el objeto de acuerdo es correcto y acertado, por cuanto si no se comienza con el ahorro de energía desde ahora sería necesario a futuro construir plantas hidroeléctricas y termoeléctricas, lo cual ocasionaría afectar el medio ambiente por los gases que producen dichas plantas.

Sobre el particular cita los estudios hechos en Brasil, en cuyo análisis se determinó que las plantas hidroeléctricas y termoeléctricas producen unos gases que son considerados causantes del efecto invernadero.